

 ([descargar carta](#))

22 de Diciembre de 2016

Señores:

Rafael Correa

PRESIDENTE DE ECUADOR

rafael.correa@presidencia.gob.ec

WALTER GARCIA Ministro de Ambiente walter.garcia@ambiente.gob.ec wgarcia@ambiente.gob.ec

Ministro Interior fuentesd@outlook.com

COPIA A: presidencia@accionecologica.org

AL GOBIERNO ECUATORIANO: EXIGIMOS SE REVOQUE LA ORDEN DE DISOLUCIÓN Y EXTINCIÓN DE ACCIÓN ECOLÓGICA Y SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SHUAR

La Red Latinoamericana de Mujeres por los Derechos Ambientales y Sociales y los abajo firmantes, reconocemos el compromiso de Acción Ecológica en la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, durante sus 30 años de trayectoria de trabajo y hacemos un llamado al gobierno Ecuatoriano, para que no se constituya en el principal cómplice de las empresa mineras, a través de estrategias de criminalización y persecución.

En los últimos meses, Acción Ecológica ha acompañado incansablemente al pueblo indígena Shuar, frente a los atropellos de la empresa ExplorCobres S.A (EXSA) una empresa minera china que con el respaldo del gobierno de Ecuador se han impuesto en este territorio, violentando el derecho a la consulta previa, libre e informada. El pueblo Shuar en su legítimo derecho de defensa ha presentado diferentes acciones legales, aún no escuchadas por su gobierno. En los últimos días los niveles de conflicto entre la empresa minera transnacional y el pueblo Shuar han aumentado, de tal manera que ya hay una persona muerta y varios heridos.

El acompañamiento de Acción Ecológica al pueblo Shuar ha desencadenado una serie de señalamientos a su trabajo y en el día de ayer, el gobierno Ecuatoriano ordenó su disolución, culpándolos de los conflictos que se vienen suscitando en los territorios indígenas.

La Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales de la que es miembro fundadora Acción Ecológica, condena ante la comunidad internacional esta decisión absurda. Señalamos que se está cometiendo un atropello que es de alta gravedad y

ataca directamente derechos consagrados en la propia constitución ecuatoriana, como lo es la libre expresión y la defensa del “buen vivir”, más aun siendo que Acción Ecológica se caracteriza por un trabajo desde la No Violencia.

Le exigimos revocar la orden de disolución y extinción de Acción Ecológica así también expresar nuestra solidaridad con el pueblo Shuar, le pedimos encontrar una solución pacífica y negociada al conflicto en la cordillera del Cóndor con garantías para atender a los legítimos derechos ancestrales de la nacionalidad Shuar y los derechos de la naturaleza.

Atentamente:

Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de los Derechos Sociales y Ambientales

Colectivo de Coordinación de Acciones Socio Ambientales, Colectivo Casa - Bolivia

Programa Democracia y Transformación Global, PDGT- Perú

Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible, Grufides – Perú

Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, OLCA - Chile

Asociación de Distribuidores de El Salvador, ADES - El Salvador

Ceiba, Amigos de la Tierra - Guatemala

Otras Voces por la tierra - Uruguay

Asociación Censat Agua Viva – Colombia

Red Mexicana de Afectados por la Minería REMA – México

Ningunas Santas – Argentina

Mujeres por la perspectiva de Géneros- Argentina

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, CESDER – México

Coordinación interregional feminista Rural Comaletzin – México

Red nacional de Promotoras y Asesoras Rurales – México

Red Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra RENAMAT- Bolivia

Red America Latina Aternativa Social- Red ALAS Bolivia

Juventud Ecológica en Acción- Bolivia

Otras Voces por la Tierra - Uruguay

Red Muqui - Perú

Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE)- Perú

Asociación Pro Derechos Humanos - Perú

Comisión Paz y Ecología COPAE - Guatemala

Plataforma Internacional contra la Impunidad - Guatemala

Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe - RAMALC

Fondo de Acción Urgente FAU - AL

Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero -M4

Proceso ciudadano "Vélez 500 años, Unidos por el Desarrollo"

MiningWatch - Canadá

Centro de Investigación Sobre Inversión y Comercio

Bios Iguana A.C.- México

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho- Fespada - El Salvador

Mesa Nacional Frente a la Minería - El Salvador

Fundación para el Debido Proceso- Washington

Movimiento en defensa de los territorios y afectados por represas Rios Vivos - Colombia

Vicaria del Medio Ambiente VIMA Jaen - Perú

Cooperacion - Perú
Lucia Delbene - Uruguay
Asociación de Consumidores Orgánicos - México
Millones contra Monsanto - México
Regeneration International - México
Colectivo Voces Ecológicas COVEC - Panamá
International Rivers USA - Estados Unidos
Observatorio de Conflictos mineros de América Latina OCMAL
Observatorio e Industrias Extractivas - Bolivia
Trenzando Ilusiones - Bolivia
Justica no Trilhos - Brasil
Red de Coordinación en Biodiversidad - Costa Rica
Paul E. Maquet, comunicador -Perú
Nelida Cespedes Rossel
Pablo Cardoso - Ecuador
Defensoras de la Vida y de la Pachamama. Cajamarca-Perú
Transformafilms- Barcelona

□ adjunto carta PDF-----□

--

Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de los Derechos Sociales y Ambientales [w
www.redlatinoamericanademujeres.org](http://www.redlatinoamericanademujeres.org)